



## CIRCULAR Nº 3 COORDINACIÓN GENERAL PRE-BÁSICA

10 de abril, 2018.

Estimados(as) padres y/o apoderados,  
Junto con saludar y agradecer la confianza puesta en nosotros(as), esperamos el mejor de los éxitos académicos de nuestros estudiantes este 2018. A continuación, hacemos presente información relevante para comenzar este proceso:

### **EQUIPO DIRECTIVO**

<b>DIRECTORA</b>	Lissette Tapia Navarrete	l.tapia@colegiosandiego.cl	<b>SECRETARIA DIRECCIÓN</b> Fabiola de Lucas Donoso
<b>SUB-DIRECTOR</b>	Armando Rojas Munizaga	a.rojas@colegiosandiego.cl	f.delucas@colegiosandiego.cl

<b>COORDINADORA GENERAL DE PRE-BÁSICA</b>	María José Zúñiga Aburto	m.zuniga@colegiosandiego.cl
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b> <b>Lorena Cárcamo Inspectora</b> (María Elena Moraga)	convivenciaescolar@colegiosandiego.cl l.carcamo@colegiosandiego.cl	

### **I. VÍAS DE COMUNICACIÓN**

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida y clara entre el colegio y los apoderados, se hace necesario informar en detalle las siguientes vías de comunicación.

Los medios establecidos son los siguientes:

- ✓ **Agenda escolar:** Consignar datos de portada (teléfonos, dirección, seguro particular, entre otros). Revisar y firmar en forma periódica.
- ✓ **Entrevista personal:** La educadora de párvulos citará a dos apoderados semanalmente. En el caso de que usted necesite una entrevista deberá realizar una solicitud vía agenda y esperar la respuesta. Existe un horario de atención específico para cada profesor, por lo tanto, se requiere justificar las inasistencias para optimizar los tiempos. En ningún caso se realizarán entrevistas telefónicas o fuera de los siguientes horarios.

### **HORARIOS DE ATENCIÓN EDUCADORAS DE PÁRVULOS**

PK-A	<b>Pamela Alcaíno</b>	<b>Miércoles</b>	<b>14:45-15:30</b> hrs.
PK-B	<b>Jacqueline Calderón</b>		<b>15:30-16:15</b> hrs.
PK-C	<b>Carroll Miranda</b>		<b>09:55-10:40</b> hrs.
PK-D	<b>Paola Vega</b>		<b>10:40-11:25</b> hrs.
K-A	<b>Margarita Reyes</b>		<b>14:45-15:30</b> hrs.
K-B	<b>María Teresa Valenzuela</b>		<b>15:30-16:15</b> hrs.
K-C	<b>Carolina Collado</b>		<b>09:55-10:40</b> hrs.
K-D	<b>María Luisa Garrido</b>		<b>10:40-11:25</b> hrs.

No se realizarán atenciones por parte de las educadoras en horario de clases o entrada/salida de los estudiantes, cualquier consulta será recepcionada por inspectora o coordinadora de pre-básica.



Colegio San Diego  
RBD 10336-5  
Diego Silva #1791, Conchalí  
[www.colegiosandiego.cl](http://www.colegiosandiego.cl)  
☎ 27362274 – 27362280

**Coordinadora General de Pre-básica:** María José Zúñiga. Encargada de gestionar y organizar el buen funcionamiento de pre-básica. Disponibilidad de atención en caso de dudas, inquietudes, consultas y solución de problemas. Contactar vía correo: [m.zuniga@colegiosandiego.cl](mailto:m.zuniga@colegiosandiego.cl)

**Inspectora de pre-básica:** Lorena Cárcamo. Es la encargada de recepcionar a los párvulos, traspasa información de los apoderados a las educadoras, aclara dudas e inquietudes, recepciona certificados médicos, realiza seguimiento en temas como asistencia y atrasos. Contactar a través del correo: [l.carcamo@colegiosandiego.cl](mailto:l.carcamo@colegiosandiego.cl)

**Whatsapp:** Los grupos de whatsapp de los cursos serán validados como medios de comunicación, en la medida en que estos sean administrados por un integrante de su directiva de apoderados y su uso sea formal, adecuado al reglamento de convivencia escolar. El objetivo es tratar temáticas académicas pero en ningún caso la solución a problemas que tengan directa relación con el colegio, ya que las educadoras y coordinadora no participan en ellos. La Dirección del establecimiento, se reunirá con todas las directivas de los cursos, antes de cada reunión de apoderados, está será otra instancia para aclarar dudas.

## II. LINEAMIENTOS CONVIVENCIA ESCOLAR

En concordancia a la normativa vigente, el establecimiento, cuenta con un reglamento de convivencia, el cual regula las distintas situaciones en que se desenvuelven los actores de la comunidad San Dieguina. En este reglamento se tipifican las faltas en leves, graves y gravísimas según sea el caso, además se indican lineamientos sobre acciones meritorias y asistencia a clases entre otros. Recordamos a Usted que puede conocer el reglamento en agenda escolar (resumen) y su versión completa en página web del colegio ([www.colegiosandiego.cl](http://www.colegiosandiego.cl)).

## III. HORARIO DE CLASES

El horario de clases para el año 2018 será:

<b>Jornada mañana</b> de 08:30 a 13:00 hrs.	<b>Jornada tarde</b> de 14:00 a 18:30 hrs.
---	--

Es importante considerar:

- ✓ Entrada: La puerta se abrirá 15 minutos antes de que comience cada jornada.
- ✓ Retiro: Solicitamos escribir en la agenda a 2 personas autorizadas a retirar al estudiante bajo firma del apoderado: nombre, rut, parentesco y teléfono.

## ATRASOS

Solicitamos puntualidad en la hora de ingreso, ya que es una característica que forma parte de nuestro proyecto educativo. Los estudiantes que lleguen después del cierre de puerta (08:40 hrs. jornada mañana /14:10 hrs. jornada tarde) deberán entregar la agenda a la persona que lo recepciona para registrar el atraso.

Los atrasos de los apoderados o transportistas en las horas de entrada y salida, serán considerados en la aplicación de medidas del siguiente recuadro.

CANTIDAD DE ATRASOS	MEDIDA
3 atrasos	Amonestación (registro en hoja de vida)
6 atrasos	Citación apoderado inspectoría
9 atrasos	Citación apoderado coordinadora. Aplicación del reglamento.



Colegio San Diego  
RBD 10336-5  
Diego Silva #1791, Conchalí  
[www.colegiosandiego.cl](http://www.colegiosandiego.cl)  
27362274 – 27362280

Cabe recordar que es obligación del apoderado supervisar la gestión de su transporte escolar. A continuación se adjuntan los datos de contacto de los transportistas escolares que al **día de hoy**, han presentado toda su documentación reglamentaria vigente y por lo tanto, se encuentran reconocidos por nuestro colegio:

TRANSPORTE E.	CONTACTO	TRANSPORTE E.	CONTACTO
Sergio Álvarez Lizana	982677398 - 991251601	Juan Vega Encina	991234372- 994275406
Oswaldo Ulloa Leiva	983396608- 997683498	Virginia Alarcón Bastías	942263381
Tamara Real Cerda	961616466	Luis Suazo Lagos	981653614 - 986498284
Carlos Campora Rubilar	996441495	Alonso Fuentes Urra	999329987- 966589332
Gary Campora Gómez	996441495	Raúl Oportus Gonzalez	983336744
Jorge Silva Cáceres	974796253	Luis Morales Gálvez	991360371
Santiago Bernal Morales	975121275	Isabel Valderrama Aguayo	985312978
Edson Bernal Calderón	979833082	Jeannette González Rivillo	990594777
Corina Ravello Pérez	994300689	David Vera Reyes	990594778
Hilda Casanova Riveros	98670336		

Se recuerda que el acceso de calle Campanario es de uso exclusivo para furgones escolares, el resto de los estudiantes debe ingresar y retirarse por calle Diego Silva.

**RETIRO ANTICIPADO DE LOS ESTUDIANTES:** No se autorizarán retiros durante horario de clases posterior a los siguientes horarios, ya que se interrumpe el buen funcionamiento de la última clase:

HORA MÁXIMA PARA EL RETIRO DEL NIÑO(A)	
Jornada mañana 12:00 hrs.	Jornada tarde 17:30 hrs.

Los retiros de estudiantes **SOLO** podrán realizarlos los apoderados registrados en el sistema del establecimiento educacional, personalmente con cédula de identidad, no telefónicamente.

Es responsabilidad exclusiva de los padres y apoderados informar debidamente al colegio si existiese algún dictamen de tribunales sobre prohibición de acercamiento en relación a alguno de nuestros estudiantes y otra persona ya sea esta familiar o no.

#### IV. CERTIFICADOS MÉDICOS

Los certificados o licencias médicas, deberán ser presentados en recepción del establecimiento, en 2 formatos, original y copia, la cual será timbrada por el colegio y devuelta al apoderado, siendo su único respaldo en caso de existir inconsistencias en el porcentaje anual de asistencia del estudiante al finalizar el año. No enviar licencia/certificados médicos por agenda, ya que estos no contarán con respaldo timbrado por el colegio. Se recuerda que el porcentaje de asistencia mínimo es del 85% en básica.



## V. ACCIDENTES ESCOLARES Y SEGUROS DE SALUD

En el Reglamento de Convivencia Escolar, disponible en página web, se encuentra el protocolo de accidentes escolares, en donde se especifica el procedimiento que seguirá el establecimiento. Se solicita, informar en caso de existencia de enfermedades crónicas.

Respecto a los seguros de salud escolar privado, estos deben ser informados en página principal de agenda escolar (Clínica, teléfono, servicio de ambulancia, etc.). No olvidar, Llenar ficha médica anexa y entregar a educadora de párvulos.

## VI. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Actualmente se encuentra vigente un plan de evacuación de los estudiantes en caso de emergencia. Este plan indica los procedimientos y zonas de seguridad del colegio y es de conocimiento de estudiantes y docentes. Por lo anterior, solicitamos a usted informarse y respetar las políticas internas. En caso de emergencia en que los estudiantes deban ser retirados, esto será realizado directamente en sala, mediante firma y presentación de cedula de identidad del apoderado.

## VII. UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL

El uso del uniforme de pre-básica es obligatorio durante todo el año, respetando color y modelo, según lineamientos de convivencia escolar. Solicitamos respetar las indicaciones de presentación personal, especialmente en lo referido al corte de pelo en varones.

**No olvidar marcar con el nombre, apellido y curso todas las prendas de sus hijos(as), con el objetivo de evitar extravíos.**

## VIII. EVALUACIONES

Durante el año se realizan tres evaluaciones: diagnóstica, formativa y final. Se hará entrega de informes de evaluación al término de cada semestre en reunión de apoderados.

EVALUACIONES	FECHAS
Evaluación diagnóstica pre-básica	26 de marzo al 06 de abril
<b>Control de lectura complementaria pre-kínder:</b> "Berta no quiere dormir" editorial Bernardita Ojeda – Alfaguara	09 de abril
<b>Control de lectura complementaria kínder:</b> "El tigre y el ratón" editorial Grupo Norma, autor Keiko Kasza.	30 de abril

## IX. POESÍA

Los estudiantes de pre-kínder y kínder deben memorizar 1 poesía. En el siguiente recuadro se informan las fechas de evaluación por nivel. Los niños(as) que no logren completamente el aprendizaje deberán memorizar otra poesía en el mes de septiembre.

Evaluadora	Tema de la poesía	Nivel	Fecha
Coordinadora	"Día de la madre"	Pre-kínder	07-11 de mayo
		kínder	14-18 de mayo

A continuación se presenta la escala de apreciación con la cual su hijo será evaluado:

Evaluación Poesía	Logrado	Medianamente logrado	Por lograr
Nombra Título			
Nombra Autor			
Declamación (representación con gestos)			
Memorización			



#### **X. CALENDARIO DE RECUPERACIÓN**

Con motivo del paro de funciones realizado por algunos de nuestros funcionarios a comienzos del mes de marzo, se hace necesario poder recuperar las clases perdidas o desarrolladas de forma irregular. Por lo anterior, el Ministerio de Educación, a través de la SEREMI de educación, nos ha indicado realizar el siguiente calendario de recuperación de clases. Se hace presente que en los días indicados, la asistencia será registrada de forma regular.

<b>N°</b>	<b>DIA PERDIDO</b>	<b>DIA RECUPERACIÓN</b>
1	13.03.2018	26.12.2018
2	14.03.2018	27.12.2018
3	15.03.2018	28.12.2018
4	16.03.2018	02.01.2019
5	19.03.2018	03.01.2019
6	20.03.2018	04.01.2019
7	21.03.2018	07.01.2019
8	22.03.2018	08.01.2019
9	23.03.2018	09.01.2019

Respecto a las modificaciones que implica el nuevo calendario escolar en las actividades académicas, estas son:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NUEVA FECHA</b>
• REVISTA DE GIMNASIA	• VIERNES 21 DE DICIEMBRE
• GRADUACIÓN DE KÍNDER Y 8° BÁSICO	• VIERNES 11 DE ENERO

#### **XI. PRÓXIMAS REUNIONES DE APODERADOS**

<b>Abril</b>	<b>1º Reunión de Apoderados</b>
<b>Julio</b>	<b>2º Reunión de Apoderados</b>
<b>Octubre</b>	<b>3º Reunión de Apoderados</b>
<b>Noviembre</b>	<b>4º Reunión de apoderados</b>
<b>Enero</b>	<b>5º Reunión de apoderados. Entrega de informe final.</b>

Esperando dejarlos informados, se despide atentamente,

**MARÍA JOSÉ ZÚÑIGA A.**  
Coordinadora General de Pre-básica.  
m.zuniga@colegiosandiego.cl